

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1268/2022 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: LEGISLADOR PROVINCIAL JUAN CARLOS MARTIN, remite modificaciones al proyecto de ley aprobado en 1° vuelta el 25/08/2022, Boletín Informativo 21/2022 que adhiere a la ley nacional n° 27568 que establece el régimen para el Ejercicio Profesional de la Fonoaudiología. Modifica el artículo 1°, inciso a) de la ley G n° 3338 que regula el ejercicio de las profesiones de la salud y actividades de apoyo.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Agréguese al P. Ley 366/2022, aprobado el 1ra.vuelta.**

SALA DE COMISIONES

PICA

YAUHAR

RAMOS MEJIA

BERROS

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ Julia Elena

LOPEZ

MANGO

MARTINI

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Septiembre de 2022